

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 173 Jueves 18 de julio de 2024

Sec. V-B. Pág. 40809

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

26841

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Jaén, sobre la Admisión Definitiva de la solicitud del Permiso de Investigación "La Última" núm. 16.278.

El Delegado Territorial anuncia que en fecha 17 de junio de 2024 ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación "La Última" núm. 16.278, para recursos de la sección C) –plomo, barita, cobre, zinc y metales preciosos- de la vigente Ley de Minas, sobre una superficie de dos cuadrículas mineras, sito en el término municipal de Guarromán (Jaén), solicitado por la entidad Kerogen Energy, S.L.

La designación definitiva establecida en el proyecto general de investigación coincide con la indicada en la solicitud de 2 cuadrículas mineras, estando definida por las siguientes coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich, según el Sistema de Referencia Europeo (ETRS89):

Vértices	NORTE	OESTE
1	38° 08' 20"	3º 43' 00"
2	38° 08' 20"	3º 42' 20"
3	38° 08' 00"	3º 42' 20"
4	38° 08' 00"	3º 43' 00"

Medios para la información: Documental, previa cita a través del teléfono de Atención al Ciudadano 012, así como en la web del portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía (https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html), en el mismo plazo.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 15 días contado a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, exponiéndose igualmente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento respectivo, con la advertencia de que pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en la normativa citada.

Jaén, 18 de junio de 2024.- El Delegado Territorial, Javier Calvente Gallego.

ID: A240033856-1